

**Informe a la ciudadanía
del
P.O. de Extremadura
FEDER 2014-20**

Informe Final

1. Ejecución financiera del PO FEDER Extremadura 2014-2020.

Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado hasta el año 2023	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
1	147.184.650,00	142.993.076,11	97,15%
2	139.985.880,00	131.789.570,09	94,14%
3	109.270.140,00	172.089.604,83	157,49%
4	80.257.228,00	100.539.196,88	125,27%
6	78.497.632,00	71.413.268,01	90,98%
7	124.373.887,00	106.049.189,46	85,27%
9	77.518.293,00	75.531.980,19	97,44%
10	153.617.910,00	137.501.463,08	89,51%
13	15.035.054,00	25.656.346,55	170,64%
20	99.000.000,00	109.005.731,64	110,11%
21	1.250.000,00	4.359.582,05	348,77%
	1.025.990.674,00	1.076.929.008,89	104,96%

No REACT	925.740.674	963.563.695,20	104,09%
REACT	100.250.000	113.365.313,69	113,08%

El Programa Operativo de Extremadura FEDER 2014-2020, se aprobó mediante Decisión de Ejecución de la Comisión C (2015)5852 final de 13 de agosto de 2015. A lo largo de estos siete años de programa se ha modificado, siendo la más destacada las reprogramaciones de 2020 y siguientes, motivada por la crisis del Covid-19. ES de reseñar la creación de un nuevo OE 1.2.4. *Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19*. La modificación de 2021, supuso la inclusión de los fondos REACT-EU que ascendían a 100M€, los cuales fueron repartidos entre 2021 (87,3M€ 1) y 2022 (12,7M€). En el año 2023 se creó el Eje prioritario 21 de Asistencia Técnica de REACT-EU. La versión vigente del PO FEDER Extremadura 2014-2020, está estructurado en los siguientes ejes prioritarios:

- Eje 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
- Eje 2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
- Eje 3. Mejorar la competitividad de las PYME
- Eje 4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
- Eje 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

- Eje7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
- Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
- Eje 10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
- Eje 13. Eje de asistencia técnica
- Eje 20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
- Eje 21. Asistencia Técnica REACT-EU

En lo que respecta al primer eje, se ha contribuido a optimizar el equipamiento científico tecnológico de los Centros de I+D del sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) favoreciendo el incremento de la competitividad y la calidad en los mismos; se ha emprendido en proyectos de investigación y áreas claves y acciones de generación del conocimiento en agricultura, sostenibilidad agroforestal y recursos naturales y producción ganadera; y ayudas en proyectos de investigación competitivos y precompetitivos en centros públicos de Extremadura. Con la inclusión del OE 01.02.04, tras la pandemia de la COVID, se fomentaron acciones de refuerzo de la asistencia sanitaria, así como los centros sociosanitarios, para paliar los efectos del COVID-19.

En el eje 2, se llevaron a cabo actuaciones de instalación y despliegue de redes públicas de comunicaciones electrónicas, el desarrollo de proyectos de comercio electrónico y TIC en las empresas; acciones de desarrollo de plataformas, servicios, contenidos y aplicaciones para una educación digital; acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de salud (e-salud) y de adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas.

En cuanto al eje 3, se han desarrollado acciones para la mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial para favorecer a las pymes, del sector artesano o del comercio minorista, como proyectos de creación, modernización, ampliación y acondicionamiento de talleres artesanos. Se han concedido ayudas para dinamizar y promocionar el comercio extremeño y fomentar el asociacionismo comercial. Además, se han llevado a cabo tareas de modernización en mercados de abastos y se ha fomentado la internacionalización del sector turístico extremeño y participación en ferias o misiones comerciales.

En relación con el eje 4 de Economía baja en carbono, las acciones estuvieron encaminadas al fomento de la producción de energía renovable como la biomasa térmica; la rehabilitación energética de viviendas de uso privado, el fomento de medidas de ahorro y eficiencia energética; proyectos de I+D sobre la eficiencia energética de edificios e infraestructuras públicas y el fomento de la producción de otras energías renovables en el sector público local y regional.

En el eje 6 de Medio Ambiente, las actuaciones persiguieron la mejora de la capacidad de reciclaje y valorización de las plantas de tratamiento de residuos domésticos actuales y la

recuperación del patrimonio histórico-artístico, arquitectónico y etnográfico. Se han construido infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas, infraestructuras de abastecimiento de agua y se han mejorado las infraestructuras turísticas naturales. Además, se han llevado a cabo acciones de promoción y desarrollo de recursos y productos turísticos naturales, como la señalización del itinerario EuroVelo, a su paso por Extremadura y señalización de caminos para uso cicloturista por ejemplo.

En el eje 7 y con el fin de mejora de la accesibilidad territorial con nuevas carreteras y mejora de la red de Extremadura, se han acometido diversas actuaciones, destacando las rondas de Badajoz y Cáceres o la nueva carretera de acceso al aeropuerto de Badajoz. Asimismo, las obras de conexión a áreas logísticas industriales de Extremadura (Mérida y Navalmoral), a la red de ferrocarriles convencional existente y la creación de terminales ferroviarias de mercancías, que permiten la intermodalidad de transporte mercancías(carretera-ferrocarril) contribuyen a la mejora la accesibilidad y operatividad de la región,

En el eje 9, en el ámbito sociosanitario se han realizado inversiones en infraestructuras y equipamiento de centros sanitarios públicos, en centros sociosanitarios, en centros residenciales centros de día y rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado.

En el eje 10, se han llevado a cabo mejoras de las infraestructuras y los equipamientos de centros de formación, como el Centro de Don Benito e infraestructuras de educación y formación, como la construcción de nuevas aulas, almacén, así como la actualización y renovación de las instalaciones y el equipamiento existente. Por último, se han acometido inversiones generales de mejora de las infraestructuras en los campus e instalaciones de la Universidad de Extremadura y se ha llevado a cabo la construcción de la primera fase de la nueva Facultad de Medicina. También se ha invertido en la mejora de los equipamientos y los recursos con acciones de mejora del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información.

Por último, en el eje 20 (React-EU), las actuaciones han estado encaminadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19, incluyendo medidas de refuerzo. Destacaron: las inversiones materiales en equipamiento sanitario, necesario en los centros para hacer frente a la crisis pandemia, proteger al personal y evitar el contagio de la población, tales como mascarillas, guantes, pantallas...y el coste de las estancias hospitalarias y UCI. También se ha implantado un sistema de medicina personalizada en servicios de salud e investigación clínica (Proyecto Medea), para mejorar la calidad de vida en pacientes y ahorros en tratamientos farmacológicos; obras para la construcción y dotación, de nuevos centros de salud y módulos de atención especializada para reforzar la resiliencia del sistema sanitario extremeño y línea de ayudas a pymes, pertenecientes a los sectores de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores empresariales, para prestarles apoyo económico y compensar los gastos fijos operativos durante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Finalmente, las actuaciones del eje 13 y eje 21 de asistencia técnica, han estado dirigidas a la, preparación, seguimiento, evaluación e información y comunicación de las actuaciones del PO.

2. Indicadores de realización

Eje prioritario	Indicador de realización			Meta 23 indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
1	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	1.196,00	1.017,00
	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	2.013,00	2.630,64
2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	36.797,00	110.145,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	5.572,00	8.183,00
4	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	24,93	23,27
	EO65	Número de hogares que mejoran alguno de los índices de Calificación energética C1 ó C2	Hogares	2.066,00	5.135,00
7	CO13	Kilometraje total de carreteras de nueva construcción	Kilómetros	32,67	38,27
9	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	1.063.937,00	1.063.937,00
10	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	225.172	435.285
20	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	159.278	283.159,00
	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	24.000.000,00	52.956.848,00
	CV6	Equipo de Protección Individual (EPI) (Incluyendo mascarillas desechables, protectores oculares, ropa de protección, etc.)	Número de artículos	98.980.542	31.392.360,00

Todas las actuaciones financiadas por FEDER en este PO, han estado dirigidas a la consecución de unos resultados, los cuales se han ido actualizando a medida que se ejecutaba el programa y se han medido, a través de los denominados indicadores de realización.

El seguimiento a través de los indicadores de realización ha permitido disponer de información sobre la ejecución de las actuaciones previstas en los programas y de los resultados que se esperaban lograr al entrar en funcionamiento los proyectos.

A finales de 2023, podemos concluir que las actuaciones que han contribuido al indicador C001 *Número de empresas que reciben ayuda*, se han centrado en el impulso de la I+D+i empresarial mediante programas de apoyo a startups, pymes y agrupaciones de empresas para el desarrollo de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental. También se ha promovido la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento. No se ha logrado alcanzar el 100% de la meta, sin embargo, se ha situado en un 85% de grado de cumplimiento,

En relación con el indicador CO25 *Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas*, se ha logrado superar la meta, principalmente a través de numerosas subvenciones a la Universidad de Extremadura para la consolidación y mejora del equipamiento Científico y Tecnológico. En cuanto a las actuaciones relacionadas con las TICs, el grado de ejecución es muy satisfactorio, superando las expectativas iniciales, ya que un gran número de usuarios tiene acceso a la Administración electrónica, reflejando así el impacto de las diversas actuaciones financiadas. Estas iniciativas han impulsado la modernización digital de los servicios públicos mediante el desarrollo de sistemas de gestión, plataformas de administración electrónica, e-salud y atención al ciudadano, complementadas con el fortalecimiento de la conectividad gracias al despliegue de redes de fibra óptica en zonas rurales y mancomunidades.

Han destacado también las actuaciones llevadas a cabo en el eje 3, consiguiendo un elevado número de empresas que recibieron ayudas y superando también la meta inicial prevista.

En cuanto al número de hogares que han mejorado alguno de los índices de calificación energética C1 o C2 en sus hogares, de las actuaciones llevadas a cabo en el eje 4, se ha logrado alcanzar un elevado grado de cumplimiento.

Del indicador C013 Kilometraje total de carreteras de nueva construcción, se ha alcanzado un 117,14% de cumplimiento con actuaciones dirigidas al desarrollo de nuevos viales de conexión, acondicionamientos y duplicaciones de tramos en carreteras autonómicas, así como la construcción de glorietas, puentes y rondas urbanas en ciudades como Cáceres, Badajoz, Plasencia y Don Benito. También se desarrollaron accesos estratégicos a infraestructuras clave como aeropuertos, hospitales y áreas urbanas.

Por último, hay que subrayar, que un porcentaje muy alto de la población extremeña se ha beneficiado de las inversiones en educación y formación, así como de las infraestructuras sanitarias logrando en este caso un 100% de cumplimiento.

3. Buenas Prácticas

Durante este período, el programa FEDER ha identificado 12 Buenas Prácticas que evidencian la diversidad de sectores y territorios beneficiados por la intervención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en Extremadura. Cada una de estas iniciativas se documenta en informes específicos y demuestra cómo los recursos europeos impulsan el desarrollo social, económico, cultural y científico de nuestra región, generando un impacto directo en la vida de la ciudadanía.

Las Buenas Prácticas identificadas son:

- Librarium
- Avante Venture
- Festival de las Grullas 2017
- Implementación de sistemas de información interoperables en sanidad digital
- Acelerador lineal de electrones
- Proyecto Alcántara
- OBSERVAFIO
- Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Logrosán (Cáceres)
- Oficina para la Innovación
- Ronda Sureste de Cáceres
- Yacimiento tartésico de Casas de Turuñuelo
- Investigaciones en cáncer colorrectal

Entre todas estas iniciativas, queremos destacar una Buena Práctica que se incorpora por primera vez en los informes a la ciudadanía: las Investigaciones en cáncer colorrectal. Esta actuación, seleccionada en 2023, pone de relieve el impacto del FEDER en la mejora de la salud y la investigación médica en Extremadura, y constituye un ejemplo sobresaliente de innovación científica con beneficio directo para la ciudadanía.

El cáncer colorrectal (CCR) es la tercera formación tumoral maligna más comúnmente diagnosticada en el mundo y la cuarta causa principal de muerte por esta enfermedad. Aproximadamente el 80% de los casos recién diagnosticados requieren cirugía, ya sea como tratamiento curativo o paliativo. Las técnicas quirúrgicas mínimamente invasivas son complejas y demandan mejoras continuas en formación y asistencia a los profesionales sanitarios, así como investigación de nuevos tratamientos.

El proyecto, ejecutado por la Fundación Centro Cirugía Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) en Cáceres, se centra en fortalecer la cirugía de mínima invasión y la bioingeniería para investigaciones en cáncer colorrectal. Entre sus principales actividades destacan el desarrollo de aplicaciones móviles para la alfabetización médica en esta enfermedad y el fomento de la participación ciudadana en programas de cribado, en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer en Cáceres, una medida especialmente relevante ya que el cribado ha demostrado reducir la mortalidad asociada al CCR.

Los trabajos se han dirigido a la población entre 50 y 69 años, que representa aproximadamente el 28% de la ciudadanía extremeña. Esto contribuye a aumentar la participación en cribado, con margen de mejora respecto al 65% de cobertura que se registra en la Unión Europea.

La actuación se ha formalizado mediante convenio entre CCMIJU y la Junta de Extremadura, con un coste total de 1.000.000 €, de los cuales 800.000 € han sido financiados por el FEDER.

Para más información sobre esta Buena Práctica, puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.juntaex.es/w/investigaciones-cancer-colorrectal>